

Manta, Marzo 31 del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPÁ ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato para mi poner en consideración los Estados Financieros correspondiente al año 2017, para dar cumplimiento a una de mis obligaciones tanto a ustedes como a las entidades de control societario.

Durante el año 2017 la empresa obtuvo la Resolución de Incremento de Cupo N. 430-IC-013-2017 -ANT Autorizado por la Agencia Nacional de Transito la misma que autorizaba al Sr Verdesoto Espinoza Carlos Renee para que realice el transporte y facture bajo nuestra responsabilidad .

Es por esta razón que hemos tenido un ingresos no mayores de las actividades de transporte esto está reflejado en el gasto del mismo. El ingreso del 2% de comisión es de acuerdo a lo que se facturo .

Mi anhelo es que en el 2018 todo los accionistas tengan su incremento de cupo para así poder tener ingresos, desde el punto de vista conseguiremos nuevas contrataciones , para obtener una rentabilidad como la que tanto anhelamos para que la empresa sea cada vez más solvente y sólida.

Agradezco por la confianza y el apoyo prestado en el ejercicio de mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



Sr Leonardo Isidro Velez Solorzano

GERENTE GENERAL

cc. File